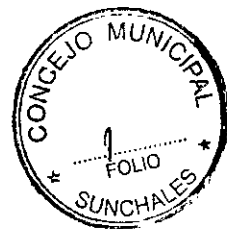


A: CONCEJO MUNICIPAL

ARQ. HORACIO BERTOGLIO: PRESIDENTE

17 MAY 2021 1218 NP

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
17 MAY 2021	1218 NP
H. BERTOGLIO	
CONCEJO MUNICIPAL	
DE SUNCHALES	



DE: COMUNIDAD DE ADULTOS MAYORES AFILIADOS A PAMI

Esperar más de dos meses para ver a un cardiólogo; pagar tratamientos del propio bolsillo; viajar, en plena pandemia, a otras ciudades para ver a un especialista: esta es la realidad de los más de dos mil jubilados que el año pasado dejamos de recibir atención médica en la clínica Diez de Septiembre.

Durante más de diez años habíamos tenido en esta clínica acceso a un servicio conveniente, profesionales competentes; especialistas; salas de internación y terapia intensiva, además de aparatología para estudios sin necesidad de movilizarnos a otras ciudades.

En mayo del 2020, fuimos informados, en nuestras consultas, de que a partir de Septiembre de ese mismo año nuestra obra social no cubriría los servicios en la clínica Diez de Septiembre, al ser informados de esta decisión, Nos vimos en la obligación de juntarnos y firmar un reclamo, sumando más de dos mil firmas.

Detrás de cada una de estas firmas hay una persona que a lo largo de toda su vida ha trabajado y aportado para tener, además de una jubilación digna, una cobertura de salud adecuada para nuestra edad.

Ante estas circunstancias y la incertidumbre que inevitablemente una situación como esta crea, algunos afiliados no vimos otra solución que vincularnos con el fin de presentar un petitorio que permitiera recomponer el vínculo entre este Centro de Salud y las autoridades de PAMI. Nuestro objetivo era simplemente seguir siendo atendidos en esta institución que hasta ese momento nos brindara un servicio de excelencia, una institución en la que por ejemplo teníamos acceso a turnos en pocos días o podíamos ver especialistas en nuestra propia ciudad, sin necesidad de movilizarnos.

A medida que el apoyo a nuestro petitorio crecía, superando las 2000 firmas, algunos sectores intentaron politizar nuestro reclamo, algo que desde un comienzo no fue nuestra intención: somos jubilados que estamos preocupados con nuestra salud y con el impacto que esta decisión tiene no solo en nuestras vidas, sino también en la vida de nuestros familiares. Para evitar esta politización, presentamos el petitorio directamente, sin intermediarios, a las partes involucradas: a la Directora Ejecutiva de PAMI de la Pcia. de Santa Fe, la Dra. Jorgelina Casineri y al Secretario General de ATILRA, Institución a la que pertenece la Clínica, además informamos a la autoridades municipales y provinciales y también a la Directora Ejecutiva de PAMI a nivel Nacional, Dra. Luana Volnovich.

Infelizmente no recibimos ningún tipo de respuesta. Solo nos enteramos, a través de los medios de comunicación de nuestra ciudad, de que la Dra. Casineri y el jefe de la agencia Sunchales del PAMI habían "solucionado" nuestro problema y que pasaríamos entonces a recibir atención médica en la Clínica Sunchales.

Este centro de salud sumó, de esta manera, más de dos mil pacientes a su registro y muchos de estos nuevos pacientes con necesidades importantes. Si bien no dudamos de la eficiente prestación que esta institución es capaz de brindar, las prolongadas esperas para acceder a un turno para una consulta y más de meses para poder ser atendidos a las derivaciones para un especialista y/o el simple hecho de obtener una radiografía en tiempo y forma, nos demuestran que esa capacidad estaría siendo superada por no contar la clínica con algunas de las especialidades requeridas, y que en la mayoría de los casos nos deben derivar a otras ciudad por no contar con las aparatología necesaria que sí la dispone la Clínica 10 de Septiembre, e incluso pagar nosotros mismos consultas y tratamientos en otros centros.

La falta de repuesta de PAMI a nuestra solicitud de adherir a la prestación del Centro Oncológico Sunchales, perteneciente a nuestra prestadora anterior, es otra de nuestras grandes preocupaciones. Un convenio prestacional para quimioterapia y radioterapia entre PAMI y el CENTRO ONCOLOGICO SUNCHALES significaría un alivio a los pacientes que necesitan dichos tratamientos, principalmente radioterapia. Un convenio reduciría la duración de los mismos y también evitaría traslados a otras ciudades, brindando conveniencia a aquellos que, debido a su condición, ya se encuentran en una situación vulnerable.

Agradeceríamos a los medios periodísticos locales que se unieran a nuestro reclamo y lo hicieran llegar a toda la comunidad, a todos los que directa o indirectamente se ven afectados por esta situación: hijos, nietos, personas que requerirán de este servicio en el futuro. Existen en nuestra Ciudad prestigiosas Instituciones dedicadas a cobertura de salud que también pueden prestarnos su ayuda. Necesitamos encontrar una solución a esta situación que estamos atravesando las personas mayores de nuestra Ciudad y localidades vecinas